

SEGURIDAD INDUSTRIAL

SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD EN EL TRABAJO

En la prevención de riesgos laborales existen sugerencias internacionales que son de gran utilidad para las industrias y que pudieran aplicar como principios del crecimiento en el tema de la seguridad de los trabajadores, implementando técnicas ya existentes a partir de los ya conocidos con la intención de fortalecer el procedimiento de la administración de Seguridad y Sanidad en el trabajo conforme lo establece la Norma OHSAS 18001.

Es importante tanto para los empleadores como para los trabajadores, el cumplimiento efectivo a los diversos cuerpos normativos, porque es ello lo que garantiza el mejor funcionamiento de los procesos.

La creación de un ambiente seguro en el trabajo implica cumplir con las normas y procedimientos, sin pasar por alto ninguno de los factores que intervienen en la confirmación de la seguridad como son: en primera instancia el factor humano (entrenamiento y motivación), las condiciones de la empresa (infraestructura y señalización), las condiciones ambientales (ruido y ventilación), las acciones que conllevan riesgos, prevención de accidentes, entre otros. El seguimiento continuo mediante las inspecciones y el control de estos factores contribuyen a la formación de un ambiente laboral más seguro y comfortable.

En este contexto, nuestros profesionales apoyamos a nuestros clientes, a fin de implementar esquemas de Cumplimiento Regulatorio, Etico y de Responsabilidad Social, para ello le presentamos nuestros servicios de la siguiente manera:



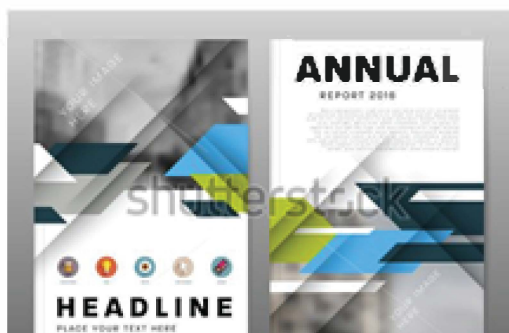
Implementación de esquemas de Prevención y Gestión de Riesgos Legales en materia de seguridad industrial y salud (procedimientos y políticas de control interno en temas sobre Normas de Seguridad, Normas de Salud, Normas de Seguridad e Higiene, entre otras).

Sistemas de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales (SGPRL)
o
Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST)

¿Contexto?



Asesoramos sobre la implantación de mecanismos de cumplimiento, ayudando a las empresas a entender y cumplir con los requisitos regulatorios y supervisar el cumplimiento continuo por parte de las empresas, los grupos de interés, los reguladores u órganos rectores, como podría ser entre otros: (Permisos, Licencias, Autorizaciones Certificaciones, Registros, Inscripciones, Informes, Reportes, Pago de Derechos, Planos, Bitácoras, Avisos, Planes de Contingencia, Programas de Cumplimiento, Programas de Regularización, Principios de Responsabilidad).



Elaboración de mecanismos para informes y reportes ante Autoridades Gubernamentales y ante el Consejo de Administración sobre el grado de cumplimiento y la evaluación de los riesgos de cumplimiento.

Lo apoyamos en las visitas de verificación por parte de la autoridades correspondientes.



Establecemos esquemas de capacitación y difusión de la normativa en materia de seguridad industrial y de salud.

Apoyamos en Auditorías Legales y Due Diligence

